

3 2390

251

Ambato, a 02 de marzo del 2005

Sr. Dr.
Paúl Ocaña
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le hago llegar un cordial saludo y por su intermedio a la Institución a la que usted acertadamente representa, a la vez me permito solicitar una proroga para comunicar a quien corresponda sobre las transferencias de Acciones realizadas en la Compañía MUNITRANS S.A., legalmente constituida según resolución de la Superintendencia de Compañías N° 00.A.DIC.093.

CEDENTE

YUGCHA PANIMBOZA SEGUNDO JUAN LUIS
C.I. 1801502681

CESIONARIO

ALDAZ SALINAS TERESA DEL ROCIO
C.I. 1801982313

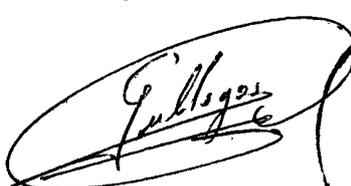
VALOR EN DOLARES

\$40,00

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatorianos.

Seguro de contar con su favorable acogida me suscribo de usted.

Muy atentamente,


GERENTE
Dra. Betti Gallegos



Digitado Juisatonasty. 03.03.2005